

### Autorización y normativa de reproducción de fotografías de la colección, tomas fotográficas y filmaciones

En Santiago de Chile, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, se deja constancia que el Museo de la Educación Gabriela Mistral, ubicado en Chacabuco 365, comuna de Santiago, otorga autorización de:

- Reproducción de fotografías del archivo fotográfico
- Tomas fotográficas de la exhibición permanente
- Filmación de la exhibición permanente
- Tomas fotográficas dependencias del museo
- Filmación en dependencias museo
- Otro tipo de filmaciones o tomas fotográficas \_\_\_\_\_

La autorización que otorga el museo es válida sólo para:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Si se desea reutilizar este material en otras circunstancias, se deberá presentar una nueva solicitud a la dirección del museo.

El Museo exige que su nombre sea mencionado explícitamente en los créditos y/o pie de fotos y debe contener la siguiente inscripción: “Museo de la Educación Gabriela Mistral” y /o “Colección Fotográfica Museo de la Educación Gabriela Mistral”, según corresponda.

La dirección del museo se reserva el derecho de rechazar las solicitudes de filmaciones y/o reproducciones fotográficas, o de postergar, interrumpir y/o cancelar la edición o publicación parcial o total de las mismas, si considera que éstas lesionan la imagen o la integridad del museo y/o del patrimonio de la institución.

Atendiendo a los puntos aquí expuestos, con esta fecha, el Museo de la Educación Gabriela Mistral autoriza a la empresa, institución o persona natural \_\_\_\_\_ a realizar la o las acciones más arriba individualizadas.

A su vez, la empresa, institución o persona natural aquí señalada se compromete a pagar íntegra y oportunamente cualquier daño o deterioro parcial o total que se genere, tanto en las colecciones como en los bienes muebles e inmuebles, así como en la imagen corporativa y/o de marca del Museo de la Educación Gabriela Mistral, a partir de la reproducción, toma y/o posterior edición de las imágenes aquí comprometidas.

**El/la solicitante de la reproducción declara estar en pleno conocimiento de las normas para la filmación tanto de las dependencias del edificio como de las colecciones del Museo de la Educación Gabriela Mistral, las cuales se detallan en el anexo 1, y se compromete a cumplirlas cabalmente.**

Empresa, institución o persona natural:

Museo de la Educación Gabriela Mistral:

Nombre representante:

Nombre:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEXO 1:

Normas para la reproducción de imágenes del archivo fotográfico, tomas fotográficas y/o filmación de libros y publicaciones periódicas de la biblioteca, objetos patrimoniales y dependencias del museo

Puesto que el Museo de la Educación Gabriela Mistral tiene el deber ineludible de asegurar la conservación de sus colecciones, patrimonio de todos, las y los usuarios deberán observar las siguientes condiciones:

1. Toda reproducción en fotografía, diapositiva, video, formato de cine, o en cualquier otra técnica, de imágenes, libros, objetos patrimoniales de las colecciones del Museo y áreas del edificio que lo alberga, que se soliciten para publicaciones, filmaciones, exposiciones, tesis, investigaciones u otras materias, requieren la autorización expresa del museo.
2. Esta autorización debe ser solicitada por escrito, especificando el fin al que serán destinadas las distintas tomas o reproducciones.
3. El Museo exige que cada reproducción fotográfica, o en otro soporte, lleve su correcta identificación, con una línea de crédito que irá al pie de la foto en el caso de publicaciones, en el guión en el caso de imágenes para T.V. y video y en los créditos en el caso de imágenes cinematográficas y de videos comerciales o documentales. En el crédito debe quedar explícita la propiedad del Museo de la Educación Gabriela Mistral, por ejemplo, en el caso de la reproducción de fotografías de la colección, el crédito debe decir: Colección Fotográfica Museo de la Educación Gabriela Mistral.
4. La autorización que otorga el museo es válida sólo para la publicación, exposición, guión, set de diapositivas, programa de T.V., video documental o comercial o emisión cinematográfica individualizado en la solicitud. Si se desea reutilizar o reeditar el material fotografiado o filmado se deberá presentar una nueva solicitud a la Dirección del Museo.
5. La/el solicitante se obliga a enviar sin costo al Museo de la Educación Gabriela Mistral dos ejemplares (como mínimo) de la publicación, del video o de otro medio que contenga la reproducción fotográfica o visual de sus colecciones a más tardar 2 meses después de publicada, editada o emitida.
6. La Dirección del Museo de la Educación Gabriela Mistral se reserva el derecho de rechazar, postergar, interrumpir y/o cancelar parcial y/o totalmente las solicitudes de reproducción de imágenes, filmación o utilización de sus dependencias y objetos patrimoniales si considera que éstas lesionan la imagen física, corporativa y/o de marca o la integridad de la institución y/o de su patrimonio.

7. La/el solicitante de las reproducciones declara estar en pleno conocimiento de las normas para la reproducción de las colecciones del Museo de la Educación Gabriela Mistral y se compromete a cumplirlas cabalmente.
8. La empresa, institución o persona natural solicitante se compromete a pagar íntegra y oportunamente cualquier daño o deterioro parcial o total que se genere, tanto en las colecciones como en los bienes muebles e inmuebles, así como en la imagen corporativa y/o de marca del Museo de la Educación Gabriela Mistral, a partir de la filmación, reproducción y/o posterior emisión y/o edición de las imágenes solicitadas.
9. Cualquier información anexa a la materia consultar a los teléfonos 229978335; o al e-mail [desarrollo.megm@museoschile.gob.cl](mailto:desarrollo.megm@museoschile.gob.cl)

Material solicitados (imágenes del edificio, archivo fotográfico, objetos patrimoniales, libros y publicaciones periódicas)	Número de registro o forma de identificación